

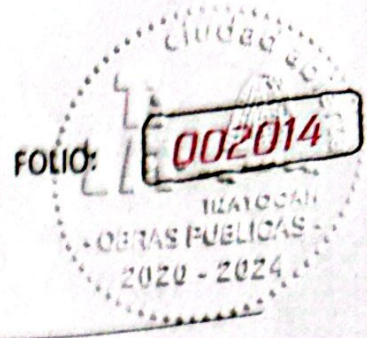


MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2020-2024



PROPIETARIO

Nombre: ERNESTO ROSAS ISLAS

Calle: LAPIZLAZULI NORTE

Colonia: FRACCIONAMIENTO UNIDAD HABITACIONAL TIZAYUCA

No. de Placa: 1498

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO.

No Oficial 19

OBRA NUEVA AMPLIACIÓN RENOVACIÓN/PRÓRROGA MODIFICACIÓN DEMOLICIÓN REGISTRO

Fecha de Expedición: 15 DE JUNIO DE 2023

SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR

SUPERFICIE
 Terreno: *****
 Planta baja construida: *****
 Nivel 1 construido: *****
 Nivel 2 construido: *****

Nivel-3 *****
 Nivel-2 2.25 M2 (BASE DE TINACO)
 Nivel-1 7.50 M2 PISO FIRME
 Planta baja 1.00 M3 (DEMOLICIÓN)
 Tipo de Construcción HABITACIONAL
 Licencia de uso de suelo *****
 Niveles por construir o registrar: P.B., PRIMER Y SEGUNDO NIVEL.
 Superficie total a construir y/o registrar 9.75 M2

PERITO RESPONSABLE

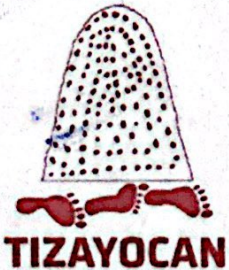
Nombre: *****
 Cédula profesional No. *****
 Registro Estatal de Profesiones No.: *****
 No. D. R. y C. *****

VALOR CATASTRAL
 No. De Cuenta: U-0011489
 Valor del terreno \$ *****
 Valor de la construcción \$ *****
 Valor total \$ *****

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PLANO ENTREGADO. AMPLIACIÓN DE TIPO HABITACIONAL POR 9.75 M2 EN PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL, DEMOLICIÓN POR 1.00 M3 EN PLANTA BAJA.

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 3 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS. DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
Elaborado: DAAG
tizayuca.gob.mx

DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

TIZAYUCA, HIDALGO
 2020-2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL PSALAMANCA PÉREZ
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ERNESTO ROSAS ISLAS
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A), Fracción V, inciso B, fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye un permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias u dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones